

Convocatoria Beca NAHUAL 2017

Información general

Nombre	Nahual 2017
País	España
Oferente	Fundación Utopía
Duración	Tres meses - habitualmente de septiembre a diciembre del año en curso
Programa	Practiques con Facilitador de la Creatividad y la Innovación
Dirección WEB	http://www.plataformaeducativa.org/portal/entitat/fundacion-utopia-bsf/#toggle-id-1

Información de la oferta de Beca

Institución	Plataforma Educativa - Fundación Utopía
Perfil del aspirante	Dirigido a egresados EFCl - Escuela de Facilitadores de la Creatividad y la Innovación Guatemala.
Objetivos del proyecto	<ol style="list-style-type: none"> 1. Sensibilizar en valores vinculados a la solidaridad y la cooperación a los ciudadanos y ciudadanas de Girona a través de la experiencia de los Facilitadores de la Creatividad y la Innovación 2. Integración y sensibilización en valores de codesarrollo: facilitar que las personas migrantes de Girona se sientan partícipes de la situación de los derechos humanos y del trabajo en cooperación que se realiza en sus países y aporten su grano de arena, a la vez que se integran a la red social y de entidades civiles de Girona y Catalunya. 3. Fomentar la educación intercultural a través del intercambio, potenciando que las dos realidades, la catalana y la centroamericana, desarrollen una cultura de aprendizaje común. 4. Incidir en el espacio profesional mediante la organización de redes y/o talleres para los profesionales o grupos que ellos consideren oportunos trabajar, utilizando en ellas las técnicas propias de la creatividad y la innovación como herramienta para la resolución de conflictos y potenciadoras de la cohesión social.
Contenido del programa	Varía según el desarrollo del proyecto
Observaciones	La postulación se evaluará desde la fundación y se dará a conocer los resultados en las vías de comunicación frecuentes de la entidad. Enviar la solicitud y los documentos a los siguientes correos: fundacionutopia@fundacionutopia.org , nahual@fundacionutopia.org

Requisitos

#	Requisito	Observaciones
1	Carta de permiso (En caso que corresponda)	<p>Con base en la circular 001-2014 emitida por la Presidencia de la República, es de carácter obligatorio que los postulantes del sector público beneficiados con una beca y que conserven su plaza y/o reciban fondos públicos para complementarla, previo a salir del país soliciten a la Secretaría Privada de la Presidencia la autorización correspondiente.</p> <p>*Fecha en que realizará el viaje. *Tiempo estimado del curso o estudio. *Cuáles serán los resultados y/o beneficios para Guatemala y/o empresa *Monto total a erogar (si el becado recibe algún rubro autorizado por su Institución) y en su caso, especificar el organismo o entidad que cubrirá los gastos. (Esto no aplicará a los servidores públicos que no reciban ningún apoyo económico de su Institución y por realizar los estudios principalmente cursos largos, Licenciatura, Máster o Doctorados renuncien a su actual empleo)</p> <p>La nota debe estar firmada por la autoridad máxima de donde labora. Así mismo, concluidos los estudios en el extranjero, deberá presentar el informe respectivo, dentro de los 10 días siguientes a su retorno. NOTA. Este procedimiento no aplicará en caso de desvinculación laboral previa a salir del país para realizar los estudios.</p>
2	Currículo vitae	
3	Pasaporte vigente	
4	Carta de intenciones	

Beneficios

#	Beneficio	Cobertura	Observaciones
1	Alimentación	Total	
2	Boletos aéreos	Total	
3	Hospedaje	Total	
4	Transporte interno	Parcial	Todos los cursos que se desarrollen fuera de la sede central deberán ser justificados

Contenido Temático

Sectores	Social, educativo, cultural, desarrollo social y cooperación
Temas	Desarrollo humano, Creatividad, Innovación, Expendeduría, derechos de la infancia, gestión y resolución de conflictos, entre otros.
Idioma	Castellano En la zona en la que se desarrolla el proyecto el idioma oficial es el Catalán

Últimas Ediciones del proyecto – Becarios Nahual

#	Año	Becarios
1	2008	Alvaro Armas
2	2009	Lilian Canté
3	2010	Brendy Cana
4	2011	Jaquelline Alvarez
5	2012	Marleny
6	2013	Ana Chaclan – Pedro Coj
7	2014	Karla Canté – Luis Martínez
8	2015	Juana Maricela Xiloj
9	2016	Hugo Xiloj, Marilyn Bor, Eulalia Macario, Ana Luisa Paz Rivera

OTORGAMIENTO DE LA BECA

Las becas para el año 2017 las otorga la Fundación Utopía con diferentes instituciones catalanas.

Los beneficiarios/becarios Nahual serán notificados durante el periodo del 1 al 30 de junio de 2017. Los términos y condiciones sobre la gestión de la beca serán indicados directamente a la persona beneficiaria.

CRITERIOS DE SELECCIÓN

- Importancia de los estudios y su incidencia directa en el desarrollo del propio país.
- Reinserción laboral del candidato en su país al término de la beca.
- Congruencia entre los antecedentes académicos y laborales, y el área en la que desarrollara las practicas.
- Proyección de una aplicación concreta de los conocimientos adquiridos. Las candidaturas que cumplan con todos los requisitos serán analizadas por un comité de preselección.

REQUISITOS: Deben enviarse por correo electrónico a fundacionutopia@fundacionutopia.org en los plazos establecidos

Fecha: Abril 2017